



República de Colombia
Alcaldía Municipal
Salamina Caldas

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2013 SALAMINA CALDAS

JUNTOS LO LOGRAREMOS

Calle 5 No 5-65 - Teléfono 8595020
Palacio Municipal
"Juntos lo Lograremos"



República de Colombia
Alcaldía Municipal
Salamina Caldas

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

MAPA DE RIESGOS ANTICORRUPCIÓN Y MEDIDAS CONCRETAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS

MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

TABLA 1. MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA

TABLA 2. MAPA DE RIESGOS DE ANTICORRUPCION

Calle 5 No 5-65 - Teléfono 8595020
Palacio Municipal
“Juntos lo Lograremos”



República de Colombia
Alcaldía Municipal
Salamina Caldas

1. INTRODUCCIÓN

La corrupción es uno de los fenómenos más lesivos para los Estados modernos porque afecta de manera negativa los niveles de crecimiento económico y disminuye su capacidad para atender las obligaciones frente a los ciudadanos. Colombia ha ratificado tratados y convenios Internacionales en desarrollo de los cuales ha expedido leyes y decretos tendientes a perseguir los actos de corrupción y a sus actores con la institucionalización de la ley 1474 de 2011, las entidades públicas, deberán tomar medidas tendientes a fortalecer la lucha contra la corrupción, desde el punto de vista del Control con altos niveles de efectividad que permitan generar credibilidad ante la comunidad, por ello es necesario crear un ambiente propicio para que la ciudadanía obtenga un espacio en el Control, ejerciendo un control social, participativo y oportuno.

La Alcaldía Municipal de Salamina Caldas sigue su lema “Juntos lo lograremos” por lo cual está trabajando en la construcción de una sociedad saludable, segura, productiva, participativa e influyente, con estrategias que permitan que los recursos sean invertidos y distribuidos entre los ciudadanos, luchando por la creación de un Municipio para la Gente, libre de corrupción, que conlleve la responsabilidad de la participación ciudadana como garante de transparencia en la Administración y sus actuaciones.

Con lo anterior se busca generar confianza en la comunidad con el propósito de que intervengan en la Administración Pública ya que la estructura del Estado está al servicio de los ciudadanos para hacer efectivos los derechos Consagrado en la Constitución Política y que son el pilar fundamental de un Estado Social de Derecho.

Por lo cual se han implementado procesos que buscan una gestión transparente e integral al servicios del ciudadano y la participación civil en la formulación de los programas, planes y proyectos teniendo como propósito primordial mejorar las condiciones de vida de población más pobre y vulnerable y en general de todas las comunidades, lo cual se lograra con acciones coordinadas entre todos los sectores. Para lo cual se requiere contar con el talento humano idóneo y con la experiencia necesaria para dar a la comunidad los resultados de una gestión orientada al logro y cumplimiento de nuestro plan de desarrollo.

Calle 5 No 5-65 - Teléfono 8595020
Palacio Municipal
“Juntos lo Lograremos”



República de Colombia
Alcaldía Municipal
Salamina Caldas

Teniendo en cuenta lo anterior y con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el capítulo sexto “Políticas Institucionales y Pedagógicas” de la Ley 1474 de 2001 “Estatutos Anticorrupción”, la Alcaldesa Municipal de Salamina Caldas, elaboró la siguiente estrategia de lucha con la corrupción y atención al ciudadano para el años 2013.

JUNTOS LO LOGRAREMOS

Calle 5 No 5-65 - Teléfono 8595020
Palacio Municipal
“Juntos lo Lograremos”



República de Colombia
Alcaldía Municipal
Salamina Caldas

ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y MEDIDAS CONCRETAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS

- ✓ La Alcaldía de Salamina iniciará la implementación de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI, el cual defina los procesos y procedimientos a desarrollar en cada una de las dependencias de la administración; que identifique los riesgos asociados en cada proceso, así como sus causas y defina la clasificación de los riesgos, con análisis y valoración de éstos, señalando los responsables del monitoreo del riesgo y sus indicadores. Lo anterior debe ir en consonancia y validado con la metodología definida por el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción -PPLCC, de acuerdo con las instrucciones que impartirá el PPLCC en el año de 2012 de conformidad con lo previsto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.
- ✓ La Alcaldía Municipal de Salamina revisará los procesos y procedimientos de contratación con el fin de determinar el mapa de riesgos de contratación del Municipio.
- ✓ Divulgación en la página web del Municipio www.salaminaca-caldas.gov.co del Estatuto Anticorrupción y la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano.
- ✓ Se creara la página a través de la cual los Salamineños podrán presentar sus quejas, reclamos y denuncias de los actos de corrupción desarrollados por los funcionarios de la Alcaldía Municipal. Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011.
- ✓ Se implementaran buzones de sugerencias en cada dependencia de la Alcaldía Municipal con que el fin de que todos los ciudadanos puedan formular sus quejas, reclamos y denuncias y se hará seguimiento semanal a los mismos con el fin de implementar acciones de mejora y dar respuesta oportuna a los ciudadanos.

Calle 5 No 5-65 - Teléfono 8595020
Palacio Municipal
"Juntos lo Lograremos"



República de Colombia
Alcaldía Municipal
Salamina Caldas

- ✓ Se publicará semestralmente informes en la página WEB del Municipio sobre el seguimiento, tratamiento y resultados sobre las quejas, reclamos y denuncias por hechos de corrupción presentados por la comunidad.
- ✓ Generar responsabilidad real de las acciones no solo en el entorno institucional sino en los funcionarios que intervengan en cada actividad que desarrolla el Municipio asegurando la confiabilidad de los procesos y la información.
- ✓ Se garantizara la participación de la comunidad en todos los procesos que los afecten.
- ✓ Todas las acciones y actuaciones se harán bajo el principio de legitimidad fundamentado en la confianza entre el gobernante y los ciudadanos.
- ✓ Se inculcara en los funcionarios de la Alcaldía el compromiso de trabajar con coherencia, pasión y compromiso social.
- ✓ La Alcaldía Municipal de Salamina Caldas fortalecerá el Sistema de Gestión de la Calidad, definido por procesos y procedimientos; con mapa de riesgos por procesos, identificándolos al igual que sus causas.
- ✓ Se actualizara el mapa de riesgo tanto en los procesos que intervenga la Alcaldía Municipal como en los procesos de contratación pública, con el fin de determinar la corrupción en esta materia.
- ✓ Se publicara en todos los medios con que cuente el Municipio el Estatuto Anticorrupción para que sea de conocimiento de todos los funcionarios de la Alcaldía y de la Comunidad en general.
- ✓ Adelantar las investigaciones disciplinarias que fuesen necesarias por efecto de los presuntos hechos de corrupción que pudiesen presentarse o dará traslado de las misma a las entidades de control.

Calle 5 No 5-65 - Teléfono 8595020
Palacio Municipal
"Juntos lo Lograremos"



República de Colombia
Alcaldía Municipal
Salamina Caldas

- ✓ Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas en aras de que el ciudadano pueda opinar acerca de la gestión de la Administración.
- ✓ Responder los Derechos de petición en el tiempo reglamentario para permitir al ciudadano reclamar sobre alguna inconsistencia en un procedimiento por el cual se ve afectado.

2. ESTRATEGIAS ANTI TRÁMITES

- ✓ Aplicación de estatuto Anticorrupción. De conformidad con establecido en la Ley 1474 de 2011, la administración municipal la aplicara en todas sus dependencias para lo cual realizara una capacitación o socialización a los funcionarios sobre las normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- ✓ Simplificara los procedimientos internos. De conformidad con el Modelo Estándar de Control Interno MECI, la Alcaldía del Municipio busca la racionalización de procedimientos internos a través del desarrollo de estrategias efectivas de simplificación, estandarización, eliminación, automatización, adecuación normativa, interoperabilidad de información pública y procedimientos administrativos orientados a facilitar la gestión administrativa.
- ✓ Mejorar los procesos internos de comunicación. Con lo cual se busca lograr efectividad en la atención a los ciudadanos y facilitar entre las dependencias de la Alcaldía Municipal.
- ✓ Fomentar la aptitud de servicio en las conductas del servidor público. Lo cual implica que el servidor público demuestre en el ejercicio de su trabajo el deseo permanente por satisfacer las necesidades de los ciudadanos con un alto nivel de excelencia por brindar la mejor atención y calidad de servicio logrando superar las expectativas de los ciudadanos.

Calle 5 No 5-65 - Teléfono 8595020
Palacio Municipal
"Juntos lo Lograremos"



República de Colombia
Alcaldía Municipal
Salamina Caldas

3. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO

- ✓ Página Web www.salamina-caldas.gov.co la cual a partir del 2013 contará con actualización permanente sobre la información relacionada con los planes, programas y proyectos del municipio.
- ✓ Presentación de consultas, quejas y reclamos: A través de la página Web, también a través de los correos electrónicos: alcaldia@salamina-caldas.gov.co y secretariogeneral@salamina-caldas.gov.co.
- ✓ Se estableció el día sábado para la atención del público por parte de la Señora Alcaldesa, día que será para darle prioridad a los habitantes de la zona rural, a los que se les atenderá sus necesidades y requerimientos.
- ✓ Interactuó con la alcaldía municipal a través del correo electrónico alcaldia@salamina-caldas.gov.co.
- ✓ Comuníquese o diríjase a la alcaldía municipal: Calle 5 # 5-65 piso 2 Plaza Principal. Teléfono: 8595020 - 8595050.
- ✓ Buzones físicos ubicados en cada dependencia donde funciona la Entidad.

MECANISMOS ATENCION CIUDADANA

MECANISMO	OBJETIVO
Proceso de Contracción (Audiencias Públicas)	Permitir a los Interesados conocer y discutir los resultados de las adjudicaciones de licitaciones de contratos
Proceso de Gestión (Acciones de Tutelas)	Permitir a los ciudadanos reclamar sobre algunas inconsistencias en un procedimiento por el cual se ve afectado
Proceso de Gestión	Permitir al Ciudadano reclamar sobre

Calle 5 No 5-65 - Teléfono 8595020
Palacio Municipal
"Juntos lo Lograremos"



República de Colombia
Alcaldía Municipal
Salamina Caldas

(Derechos de Petición)	algunas inconsistencias en un procedimiento por el cual se ve afectado.
Proceso de toma de decisiones (Quejas y Reclamos)	Permitir al ciudadano opinar acerca de la gestión de la entidad territorial.
Proceso de toma de decisiones (Participación Ciudadana)	Permitir a todos los espacios participativos como: Juntas, Asociaciones, grupos organizados, comités y consejos, entre otros para que con ellos se evalúen los Planes, Programas y Proyectos que la Administración municipal vaya a ejecutar.
Proceso de vigilancia y control (veeduría ciudadana)	Permitir a los ciudadanos de la comunidad poder conocer, vigilar y reclamar sobre los procesos de contratación pública que realice el municipio de Salamina
Proceso de vigilancia y control (buzón de quejas y reclamos)	Permitir a los ciudadanos o diferentes organizaciones y de cualquier habitante de la comunidad para que ponga en conocimiento de la Alcaldesa Municipal sobre cualquier anomalía que en la prestación de algún servicio se presente por parte de un funcionario al público.

Fuente. Elaboración propia adaptada del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Calle 5 No 5-65 - Teléfono 8595020
Palacio Municipal
"Juntos lo Lograremos"